



DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
G O B E R N A C I O N

DECRETO NUMERO 279 DE 14 MAY 2013

**“Por la cual se adopta el Plan de Empleo de la Juventud del Departamento del Magdalena 2013 - 2015”**

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las previstas en el artículo 305, numerales 1, 2 y 3 de nuestra Carta Magna y el numeral 20 del artículo primero de la Ordenanza N° 010 de 2013

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de su función constitucional de promoción del desarrollo económico y social en el territorio de su jurisdicción, las políticas, planes y programas conducentes a fomentar el empleo, la empleabilidad y la productividad laboral son esenciales en la gestión del desarrollo territorial del Departamento

Que en el Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 “Construyendo Respeto por el Magdalena”, se contempla el Eje Estratégico de Trabajo Decente y Productividad Laboral dentro del Objetivo número 3 de dicho plan, el cual incluye, entre otras líneas programáticas la de Oportunidades de Empleo, la cual se orienta a desarrollar acciones y programas que fomenten la inserción laboral de grupos específicos de población en el mercado de trabajo departamental, entre ellos los y las jóvenes

Que con apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Ministerio de Trabajo se adelantan proyectos y acciones orientados a materializar el trabajo decente y la generación de oportunidades de empleo y empleabilidad, especialmente dirigidos a la población de la Juventud del Magdalena, siendo el Plan de Empleo de la Juventud la estrategia articuladora entre distintos actores institucionales para avanzar en metas de beneficio a los y las jóvenes del departamento para su mejor inserción laboral en el mercado de trabajo territorial

Que el Plan de Empleo de la Juventud del Departamento del Magdalena para el período 2013-2015 se elaboró participativamente y contó con el apoyo experto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Que se hace necesario brindar herramientas político-administrativas para la sostenibilidad de la gestión del Plan de Empleo de la Juventud del Magdalena 2013-2015 y elevarlo como prioridad en la agenda pública departamental

**DECRETA:**

**Artículo 1.-** Adóptese el Plan de Empleo de la Juventud del Departamento del Magdalena 2013 – 2015, contenido en el documento anexo, el cual forma parte integral del presente Decreto.

**Artículo 2.-** La Gobernación del Magdalena dispondrá de un plazo máximo de tres meses para realizar la debida socialización, difusión y divulgación del Plan de Empleo De la Juventud en todo el territorio departamental.

**Artículo 3.-** Créase la Mesa Interinstitucional de Apoyo al Plan de Empleo de la Juventud del Magdalena como instancia de articulación entre las distintas instituciones públicas, privadas y



DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
G O B E R N A C I O N

DECRETO NUMERO 279 DE 14 MAY 2013

**“Por la cual se adopta el Plan de Empleo de la Juventud del Departamento del Magdalena 2013 - 2015”**

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las previstas en el artículo 305, numerales 1, 2 y 3 de nuestra Carta Magna y el numeral 20 del artículo primero de la Ordenanza N° 010 de 2013

organizaciones sin ánimo de lucro que operan en el territorio del departamento del Magdalena y que a través de su objeto social contribuyen al fomento del empleo, la empleabilidad, el mejoramiento de la productividad laboral, el emprendimiento, el diálogo social, la responsabilidad social corporativa, en particular en beneficio de la población de la Juventud del Magdalena.

**Artículo 4.-** La Mesa Interinstitucional de Apoyo al Plan de Empleo de la Juventud del Magdalena estará compuesta por los siguientes miembros permanentes:

- El Gobernador del Departamento o su delegado, quien la presidirá
- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, quien será el Secretario Técnico de la Mesa
- El Secretario del Interior
- El Jefe de la Oficina de Política Social y Asuntos Etnicos
- El Secretario de Educación Departamental
- El Secretario de Desarrollo Económico
- El Director Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- El Director de la Seccional Magdalena del Ministerio de Trabajo
- El Coordinador de la Seccional Magdalena del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
- El Secretario Técnico de la Subcomisión Departamental de Políticas Laborales y Salariales
- El Presidente de la Cámara de Comercio de Santa Marta
- El Presidente de la Asociación de Empresarios del Magdalena
- El Director de la Seccional Magdalena de la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO)
- El Representante en el departamento del Magdalena de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- El Representante en el departamento del Magdalena de la Asociación Colombiana de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI)
- El Presidente de la Sede Santa Marta de la Unión Nacional de Comerciantes (UNDECO)
- El Presidente del Capítulo Magdalena de la Asociación Hotelera de Colombia (COTELCO)

A instancias de los miembros de la Mesa, podrán participar como invitados especiales en reuniones específicas, organizaciones públicas, privadas o sin ánimo de lucro que sean pertinentes para el avance del Plan de Empleo de la Juventud del Magdalena.

**Artículo 5.-** La Mesa Interinstitucional de Apoyo al Plan de Empleo de la Juventud del Magdalena tendrá como funciones:

- a) Propiciar acuerdos sobre compromisos en relación con las estrategias, metas y acciones del Plan de Empleo de la Juventud
- b) Concertar alianzas entre los miembros y otras organizaciones no miembros de la Mesa para la implementación de programas, acciones y/o proyectos específicos orientados a cumplir los objetivos, estrategias y metas del Plan de Empleo de la Juventud
- c) Realizar seguimiento y evaluación a los avances del Plan de Empleo de la Juventud



DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
G O B E R N A C I O N

DECRETO NUMERO 979 DE 14 MAY 2013

**“Por la cual se adopta el Plan de Empleo de la Juventud del Departamento del Magdalena 2013 - 2015”**

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las previstas en el artículo 305, numerales 1, 2 y 3 de nuestra Carta Magna y el numeral 20 del artículo primero de la Ordenanza N° 010 de 2013

- d) Asesorar y recomendar al Departamento acerca de opciones de políticas, programas, estrategias y acciones para atender la problemática dinámica de la empleabilidad de los jóvenes en el Magdalena
- e) Proponer lineamientos para la actualización del Plan de Empleo de la Juventud del Departamento
- f) Interactuar con organismos del Gobierno Nacional, sector empresarial, centrales sindicales, agencias u organismos de cooperación internacional, otros gobiernos territoriales y entidades de apoyo al empleo de la Juventud acreditadas o reconocidas en el país respecto de intercambio de experiencias, gestión de proyectos o programas y/o alianzas para el mejoramiento de la inserción laboral de los jóvenes y perfeccionamiento de las políticas, planes y programas en ejecución en el departamento del Magdalena en relación con la empleabilidad de la Juventud
- g) Brindar lineamientos o pautas para el establecimiento de un modelo de evaluación de la inserción laboral de los jóvenes en el mercado de trabajo en el Magdalena, a través de indicadores de impacto, resultado y de gestión, el cual pueda ser implementado por el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo del Magdalena (ORMET)

**Artículo 6.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Santa Marta, a los 14 días del mes de Mayo de Dos Mil Trece (2013).

  
**LUIS MIGUEL COTES HABEYCH**  
Gobernador

  
**CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA



**GACETA DEPARTAMENTAL**

Santa Marta, Mayo 02 de 2013

Edición No. 7.861

**GABINETE**

<b>EDUARDO ARTETA CORONELL</b>	Secretario del Interior
<b>ALVARO MERCADO DE LA OSSA</b>	Secretario General
<b>MARTHA ASTRID SANCHEZ</b>	Secretaria de Hacienda
<b>ZANDRA CASTAÑEDA LOPEZ</b>	Secretaria de Salud
<b>GLEDY FOLIACO REBOLLEDO</b>	Secretaria de Educación
<b>RAFAEL CASTRO ANGARITA</b>	Secretaria de Infraestructura
<b>ESMERALDA SANDOVAL LOZANO</b>	Secretario de Desarrollo Económico
<b>DONALDO DUICA GRANADOS</b>	Jefe Of. Asesora Jurídica
<b>CARLOS FRANCISCO DIAZ-GRANADOS</b>	Jefe Of. Asesora de Planeación
<b>RUBEN PEÑA NORIEGA</b>	Jefe Of. Asesora Comunicaciones y Protocolo
<b>RODOLFO ENRIQUE SOSA GOMEZ</b>	Secretario de Despacho
<b>MARIO SANJUANELO DURAN</b>	Jefe de Oficina Control Interno

**LUIS MIGUEL COTES HABEYCH**  
**Gobernador**

**DECRETO 279 DE 14 MAYO DE 2013 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE EMPLEO DE LA JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA 2013-2015”**



**República de Colombia**  
**Departamento del Magdalena**

**PLAN DEPARTAMENTAL DE EMPLEO DE LA JUVENTUD DEL**  
**MAGDALENA-COLOMBIA**  
**PLADEJUV 2013 - 2015**

**UN PROCESO PARTICIPATIVO EN LA CONSTRUCCION DE UN COMPROMISO PÚBLICO-PRIVADO DEL MAGDALENA PARA CON SU JUVENTUD, CON ACCIONES CONCRETAS PARA GENERAR EMPLEO, PROMOVER EMPLEABILIDAD E IMPULSAR EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, EN UN MARCO DE EQUIDAD Y DE CONSOLIDACION INSTITUCIONAL**

**Asesores Organización Internacional del Trabajo (OIT):**

**Javier Barreda**  
**Sandra Rosas**

Enero, 2013

“Respeto por el Magdalena es escuchar la voz y atender las propuestas viables de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, primero, visibilizándolos en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015, tal como se ha hecho en el primer objetivo; segundo, facilitando su participación e interlocución con el Gobierno Departamental y demás instituciones involucradas en la gestión de políticas públicas en su favor y; tercero, efectuando la debida gestión de sus derechos y prioridades de desarrollo mediante acciones de gobierno e inversión pública”.

**Plan de Desarrollo del Magdalena 2012- 2015 – Pág. 11.**

“El Plan de Desarrollo 2012 – 2015 traza como Visión de desarrollo que al término del cuatrienio la población más pobre estará siendo atendida en programas y servicios sociales coordinados desde una perspectiva interinstitucional e intersectorial, habrá avances en la creación de empleos productivos y con mejores condiciones de trabajo, los macro proyectos estratégicos de infraestructura estarán terminados o bien avanzados en su diseño y/o ejecución, se habrán sentado las bases para actividades productivas más innovadoras y las funciones administrativa y misional del Departamento habrán mejorado en calidad”.

**Plan de Desarrollo del Magdalena 2012- 2015 – Pág. 14.**

“De acuerdo a las proyecciones del DANE, para 2012 se cuentan unos 188.916 jóvenes entre los 18 y 26 años de edad, lo que representa el 15,4% de los habitantes del departamento. Para esta población las variables críticas son la educación y formación para el trabajo, oportunidades de acceso al mercado laboral, emprendimiento, principalmente. Por ello, las respuestas de política en estas áreas son claves para facilitar su inserción productiva y su plan de carrera, con beneficio para la sociedad, en particular para superar una tasa de desempleo al año 2010 del 15,35% en menores de 27 años (este grupo incluye a población de 10 a 27 años en área rural y de 12 a 27 años en el área urbana) y de subempleo del 29,83%, la más alta entre todos los grupos de edad del departamento”.

**Plan de Desarrollo del Magdalena 2012- 2015 – Pág. 66.**

# HACIA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EMPLEO DE LA JUVENTUD DEL MAGDALENA-COLOMBIA

## I. DIAGNÓSTICO - PLADEJUV 2013 - 2015

La juventud es uno de los sectores estratégicos para avanzar hacia mejores indicadores de progreso y bienestar en nuestros países. Su amplio porcentaje en la población, su capacidad de innovación y asimilación de procesos inéditos, así como el abanico de posibilidades que se le abren en cada momento, constituyen los fundamentos de su importancia en su y en el desarrollo. Es así que la juventud se constituye en un segmento heterogéneo sobre el cual los Estados y los organismos internacionales vienen impulsando importantes iniciativas a su favor.

La elaboración del Plan Departamental de Empleo de la Juventud- PLADEJUV del Magdalena - Colombia se fundamenta en el esfuerzo de muchas instituciones y actores públicos y privados de la jurisdicción, pero sobre todo en la participación de líderes jóvenes de los municipios del Magdalena y de su capital Santa Marta. Su participación es clave para la base de las principales líneas de acción del PLADEJUV.

El Ministerio de Trabajo, la Gobernación del Departamento del Magdalena, la Municipalidad del distrito de Santa Marta, la Sub Comisión de Política Salarial y Laboral, con el apoyo de la Oficina para los Países Andinos de la Organización Internacional del Trabajo y muchas otras instancias participan en este proyecto.

El Plan Departamental de Empleo para la Juventud del Magdalena – PLADEJUV se enmarca en el Plan de Desarrollo Institucional 2012- 2015 “*Construyendo Respeto por el Magdalena*”, aprobado por la Gobernación del Departamento del Magdalena, específicamente en lo que se refiere a los siguientes ejes estratégicos:

- **Eje Estratégico 1.3.** Respeto a los Jóvenes del Magdalena y los Programas o Líneas de Acción: Educación y formación para el trabajo, Expresiones culturales de los y las jóvenes, Oportunidades para el emprendimiento y la empleabilidad, Recreación y Deportes y Promoción de la participación.
- **Ejes Estratégico 3.3.** Productividad de la Oferta Laboral y Trabajo Decente, y los programas o líneas de acción: Protección de los derechos de los trabajadores, Oportunidad de empleo, Diálogo social, Protección social y Erradicación del trabajo infantil y de sus peores formas.

## 1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL MAGDALENA

### a. Características Sociales

- i. El Departamento del Magdalena está ubicado en el nororiente de la República de Colombia. Es una de las divisiones territoriales más antiguas y se constituyó como departamento en 1886. Tiene un Área de 23.188 Kms<sup>2</sup> y una población de 1 millón 213 mil personas, en una Colombia que tiene una población de 44 millones 735 mil personas.
- ii. La República de Colombia tiene una Población Económicamente Activa de 22 millones 506 mil y el Departamento del Magdalena es de 493 mil personas. La PEA del Magdalena representa el 2.19% de la PEA Nacional.
- iii. El Departamento del Magdalena, que tiene 29 Municipios y su capital es el distrito de Santa Marta, cuenta con una población de 1'212.439 habitantes (Mujeres: 600.341 y Hombres: 612.098). Su capital es el Distrito de Santa Marta, una ciudad que concentra el 36% de la población, el 75.6% de los empleos dependientes y el 69% de las empresas generadas<sup>1</sup>.
- iv. En el 2010 la población de Colombia en situación de pobreza era el 37,2% y en el 2011 este porcentaje bajó a 34,1%. Para el año 2011, la pobreza en el Departamento del Magdalena alcanzó una incidencia de 57,5%. En el 2010 había sido de 58%. La Pobreza extrema en Colombia varió de 12,3% a 10,6% del año 2010 al 2011. En el 2011 la pobreza *extrema* en Magdalena fue 23,5%.; sin variación desde el 2010.
- v. En su estructura económica, el 11,5% de los establecimientos del Departamento del Magdalena se dedica a la industria; al comercio el 46,5%; a servicios el 33,2% y el 8,7% a otras actividades. El 96,7% de establecimientos tiene de 0 a 10 empleados. En los establecimientos de 0 a 10 trabajadores, el 53,8% se dedican al comercio y a los servicio el 33,5%.
- vi. La población entre 14 y 26 años representa el 23,8% del total de la población del Magdalena. De acuerdo al Censo del 2005, 88,6% no pertenece a ninguna etnia, el 9,8% es afro-descendiente y apenas el 0,8% es indígena. De acuerdo al Artículo 3 de la Ley 375, Ley de la Juventud de Colombia, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. Sin embargo, esta definición no sustituye

---

<sup>1</sup> El GEM Colombia Caribe 2011 se realiza bajo un convenio entre Universidad del Norte, Universidad de Cartagena, Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, Comfenalco Cartagena, Universidad de Magdalena, Universidad Cooperativa de Colombia-Santa Marta, Cámara de Comercio-Santa Marta, Corporación Universitaria del Caribe – CECAR y Fundación Bavaria.

los límites de edad establecidos en otras leyes para adolescentes y jóvenes en las que se establecen garantías penales, sistemas de protección, responsabilidades civiles y derechos ciudadanos.

**b. Características en el mercado laboral en el Magdalena**

- i. La Población en Edad de Trabajar es de 891,222 y la Población Económicamente Activa es de 492,985. La Población Económicamente Inactiva es de 398,238 personas.
- ii. La Población Económicamente Activa ocupada es de 493 mil personas. Los desocupados son 48,304, es decir aproximadamente el desempleo es de 9,8%. De la PEA ocupada tenemos aproximadamente a 133 mil personas en condición de subempleados por insuficiencia de horas, por competencias y por ingresos.
- iii. La Tasa de Ocupación (TO) en Magdalena es de 49,9% mientras que la de Colombia es del 57%. La Tasa de Desempleo (TD) es de 9,8%, mientras que en Colombia la TD es de 10,8%. Mientras que desde el 2010 al 2011 la TD se redujo en Colombia en un 1%, en el Departamento del Magdalena, la misma se incrementó de 8,3% a 10,8% (Ver Cuadro 1).
- iv. En lo que respecta al subempleo, podemos ver también que este porcentaje se incrementó en el Departamento del Magdalena del 2010 al 2011 de 24,8% a 27%. Mientras que en el mismo periodo en Colombia esta tasa se redujo de 32,9% a 31,8%.
- v. La PEA según posición ocupacional el Departamento del Magdalena tiene una distribución mayoritariamente de trabajadores por cuenta propia. El 59.7% de su PEA corresponden a trabajadores por cuenta propia, mientras que en la PEA colombiana a esta categoría corresponde el 42.6% (ver Cuadro 2).
- vi. La población ocupada según ramas de actividad del Departamento del Magdalena coincide con ligeras variaciones con la distribución de dicha en la estructura ocupacional colombiana. Sin embargo quisiéramos destacar la reducida estructura industrial del Departamento con respecto al porcentaje nacional. En el Magdalena la población ocupada en la industria manufactura es de 38,772 (aproximadamente el 8% de sus ocupados); mientras que en Colombia es de 2 millones 487 mil trabajadores, que representa el 13% de los ocupados (Ver Cuadro 3).

- vii. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) desarrolla un Encuesta Trimestral sobre la base de 13 ciudades y la capital colombiana y a la vez desarrolla una proyección nacional. Para el trimestre móvil septiembre - noviembre de 2012, la población de 14 a 26 años representó 29,0% de la población en edad de trabajar de Colombia. La tasa global de participación de la población joven fue de 56,0% y la tasa de ocupación se ubicó en 46,4%.
- viii. Se calcula que la población económicamente activa juvenil colombiana es de 5 millones 843 mil; de ellos 4 millones 839 mil son ocupados y 1 millón 4 mil son desocupados. El desempleo joven es casi el doble de la tasa nacional de desempleo; la tasa de desempleo de la juventud es de 17,2% (la nacional es de 9,8%) y la tasa de desempleo de las mujeres jóvenes es 22,7% y la de los hombres jóvenes 13,3% (Ver Cuadro 4).

**Cuadro 1. POBLACIÓN TOTAL Y POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR 2010 – 2011 COMPARATIVO NACIONAL – MAGDALENA<sup>2</sup>.**

CONCEPTO	NACIONAL		MAGDALENA	
	2010	2011	2010	2011
% población en edad de trabajar	78.5	78.8	73.1	73.5
TGP	62.9	63.9	55.5	55.3
TO	55.6	57	50.9	49.9
TD	11.7	10.8	8.3	9.8
T.D. Abierto	10.8	10	7.5	9
T.D. Oculto	0.9	0.8	0.8	0.8
Tasa de subempleo subjetivo	32.9	31.8	24.8	27
Insuficiencia de horas	10.6	10.4	4.5	3.8
Empleo inadecuado por competencias	16.9	16.7	13.4	17.5
Empleo inadecuado por ingresos	28.8	27.7	23.5	26
<b>Población total</b>	<b>44,218</b>	<b>44,735</b>	<b>1,202</b>	<b>1,213</b>
Población en edad de trabajar	34,706	35,248	879	891
Población económicamente activa	21,841	22,506	487	493
Ocupados	19,279	20,077	447	445
Desocupados	2,562	2,429	40	48
Abiertos	2,364	2,241	36	45
Ocultos	197	189	4	4
Inactivos	12,865	12,742	391	398
Subempleados Subjetivos	7,195	7,152	121	133
Insuficiencia de horas	2,312	2,334	22	19

<sup>2</sup> Fuente: MINTRABAJO (2009). Perfil socio laboral del Departamento de Magdalena. Cuadro 3.3, página 12.

Empleo inadecuado por competencias	3,689	3,748	65	86
Empleo inadecuado por ingresos	6,281	6,245	114	128

**Cuadro 2. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL. PROMEDIO ANUAL 2009<sup>3</sup>**  
**COMPARATIVO NACIONAL – MAGDALENA.**

CONCEPTO	NACIONAL	MAGDALENA
<b>Obrero o empleado empresa particular</b>	34.8%	21.1%
Obrero o empleado del gobierno	4.4%	5.1%
<b>Empleado doméstico</b>	3.7%	4.0%
Trabajador cuenta propia	42.6%	59.7%
<b>Patrón o empleador</b>	5.0%	2.9%
Trabajador familiar sin remuneración	5.2%	3.0%
<b>Jornalero o peón</b>	4.3%	4.2%
Otro	0.1%	0.0%
<b>TOTAL OCUPADOS</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

**Cuadro 3. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. PROMEDIO ANUAL 2009<sup>4</sup> COMPARATIVO NACIONAL – MAGDALENA**

CONCEPTO	NACIONAL		MAGDALENA	
	N° OCUPADOS	%	N° OCUPADOS	%
<b>Total Ocupados</b>	<b>18,489,509</b>	<b>100%</b>	<b>417,042</b>	<b>100%</b>
No especifica	13,938	0.1%	233	0.1%
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	3,419,875	18.5%	95,664	22.9%
Explotación de minas y canteras	173,896	0.9%	2,905	0.7%
Industrias manufactureras	2,487,556	13.5%	33,872	8.1%
Suministro de electricidad, gas y agua	80,501	0.4%	2,157	0.5%
Construcción	972,352	5.3%	22,367	5.4%
Comercio, hoteles y restaurantes	4,772,379	25.8%	112,671	27.0%
Comercio al por menor	3,303,244	17.9%	81,282	19.5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,547,450	8.4%	48,918	11.7%
Transporte y agencias de viajes	1,166,937	6.3%	39,809	9.5%
Intermediación financiera	222,842	1.2%	2,465	0.6%
Actividades inmobiliarias	1,200,268	6.5%	15,674	3.8%
Servicios, comunales, sociales y personales	3,598,452	19.5%	80,116	19.2%

<sup>3</sup> Fuente: MINTRABAJO (2009). Perfil socio laboral del Departamento de Magdalena. Cuadro 3.4, página

<sup>4</sup> Fuente: MINTRABAJO (2009). Perfil socio laboral del Departamento de Magdalena. Cuadro 3.3, página 12.

**Cuadro 4. Tasa de desempleo de los jóvenes (14 – 26 años) según sexo  
Trimestre móvil septiembre - noviembre (2011-2012)  
Total nacional y total 13 áreas<sup>5</sup>**

	Total Nacional		Total 13 ciudades	
	2011	2012	2011	2012
<b>Total</b>	17,0	17,2	19,0	19,6
<b>Hombre</b>	12,7	13,3	15,8	17,1
<b>Mujeres</b>	22,9	22,7	22,7	22,6

### c. Características de Educación

- i. De acuerdo a las proyecciones hechas al 2010 por el DANE, el 35,7% de la población residente en el Departamento del Magdalena, tiene nivel básica primaria; el 30,1% tiene secundaria; el 8,0% el nivel superior y postgrado y el 15,5% de la población residente en el Departamento del Magdalena no tiene ningún educativo.
- ii. Los porcentajes son en general similares al promedio nacional colombiano, salvo en lo que se refiere nivel superior y postgrado, donde el promedio nacional de participación es de 11,9 % (casi 3% más que el Magdalena) y la población sin ningún nivel educativo que es del 10,2% (5,3% menos que el Magdalena). Por otro lado, el 62,2% de la población de 3 a 24 años del Departamento de Magdalena asiste a un establecimiento educativo formal. La Tasa de cobertura en educación secundaria en el Magdalena es del 66% y en la educación media es de 36%.
- iii. En lo que respecta a las evaluaciones al Nivel de Global Entrepreneurship Monitor - GEM Colombia Caribe 2011 sobre lectura, el 40% de estudiantes se ubicaron en nivel Insatisfactorio y 47% en nivel mínimo. El 13% en nivel satisfactorio y ninguno en nivel avanzado. En lo que respecta a las evaluaciones en Matemáticas, el 51% de estudiantes se ubicaron en nivel Insatisfactorio y 44% en nivel mínimo. El 5% de los alumnos tienen en nivel satisfactorio y ninguno en nivel avanzado.
- iv. En Colombia la cobertura en Educación Superior era del 37% y en el Departamento del Magdalena de 26%. Del total de los matriculados en educación superior, el 86% pertenece a su capital el Distrito de Santa Marta.

<sup>5</sup> DANE: Resumen Ejecutivo. Mercado Laboral de la Juventud (14 a 26 años). Trimestre móvil septiembre - noviembre 2012.

- v. Para el 2009 la población juvenil entre 16 y 21 años era de 110,775 y la matrícula en educación superior era de 26,538 (en públicos: 19,593 / en privados: 6,945); siendo la cobertura de 23,4%. En el 2010 la población juvenil entre 16 y 21 años era de 112,227 y la matrícula en educación superior fue de 24,047 (en públicos: 18,311/ en privados: 5,736), con una cobertura del 20,6%; disminuyendo en 9%.
- vi. En el Magdalena es mayor la deserción estudiantil que la del promedio nacional en Técnica y Tecnológica; sin embargo, es menor en el nivel universitario. La deserción nacional en Educación Técnica es de 56% y en el Magdalena es de 75%. En educación tecnológica la deserción nacional es de 55,4% y en el Magdalena es de 69,6%. A diferencia del nivel universitario, la deserción nacional es del 45% y en el Magdalena es de 37%.

#### **d. Sobre emprendimiento**

- i. Diversos investigadores consideran que existe un potencial de emprendimiento sumamente importante en el Departamento del Magdalena. De acuerdo a una encuesta desarrollada el 77.5% de la población encuestada percibe como “una oportunidad de poner en marcha una empresa en los próximos seis meses”<sup>6</sup>.
- ii. El mismo estudio nos refiere que “se destaca que las mujeres están por encima de los hombres en optimismo para la creación de empresa”. En el año 2011, el 88.6% considera ser empresario como opción de vida y 61.5%, un porcentaje menor considera crear una empresa en los próximos tres años<sup>7</sup>.
- iii. Las principales fuentes de financiamiento informal de los emprendedores samarios en 2011 son familia y amigos. En contraste, a nivel nacional, el financiamiento informal se diversifica, presentando alternativas como “otros familiares”, “compañeros de trabajo” o “desconocidos”.

#### **e. Sobre el Distrito de Santa Marta**

- i. Este un aspecto que debemos tener en cuenta, la concentración económica en Santa Marta y la poca densidad empresarial en los otros distritos del Departamento del Magdalena, así como la tenue demanda de trabajadores por parte del sector empresarial.

---

<sup>6</sup> Reporte GEM Colombia Caribe 2011.2012

<sup>7</sup> Reporte GEM Colombia Caribe 2011-2012

- ii. El Departamento del Magdalena tiene una Población en Edad de Trabajar (PET) de 891 mil personas, el Distrito de Santa Marta tiene una PET de 324 mil personas; es decir contiene al 36% de la PET del Departamento. La PEA del Distrito de Santa Marta es de 195 mil personas, que significa el 39,5% de la PEA del Departamento. La Población Ocupada (PO) de Santa Marta es de 175 mil personas, que representa el 39,3% de la PO del Departamento (Ver Cuadro 5).

**Cuadro 5. Población Total, en Edad de Trabajar, Económicamente Activa, Ocupada y Desocupada del Magdalena y Santa Marta, 2011, en miles<sup>8</sup>.**

Población	Magdalena	Santa Marta
Población Total	1213	434
Población en Edad de Trabajar PET	891	324
Población Económicamente Activa PEA	493	195
Población Ocupada	445	175
Población Desocupada	48	20

- iii. El número de unidades empresariales en el Departamento del Magdalena registradas por la Cámara de Comercio de Santa Marta ascendió a 22 842 empresas; 15 767 de estas empresas están ubicadas en el distrito de Santa Marta (69%). Tanto en el departamento del Magdalena como en el distrito de Santa Marta, las microempresas concentran la mayor participación: 96.6% y 95.5% respectivamente<sup>9</sup> (Ver Cuadro 6).
- iv. De acuerdo a Información otorgada por el Ministerio de Protección Social, las tasas de desempleo en Santa Marta son mayores en las mujeres, los más jóvenes y las personas con educación superior. En el segundo trimestre de 2010, la tasa de desempleo de las mujeres fue de 11.7%, la de Jefes de Hogar 3%; mientras que la de personas con educación superior 10.9% y la de jóvenes 18.5%<sup>10</sup>.
- v. Los menores de 26 años tienen más dificultades para engancharse en el mercado laboral: su tasa de desempleo en Santa Marta asciende al 18,5% para el segundo trimestre de 2010. Mientras que en la población entre 27 y 55 años la tasa de desempleo es de 6% y de 1,7% en la de personas mayores de 55 años<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> DANE: ICER - Informe de Coyuntura Económica Regional 2011 –Departamento del Magdalena.

<sup>9</sup> Global Entrepreneurship Monitor - GEM Colombia Caribe 2011.

<sup>10</sup> Ministerio de la Protección Social: Indicadores del mercado laboral; Departamento del Magdalena y Santa Marta.

<sup>11</sup> Ministerio de la Protección Social: Indicadores del mercado laboral; Departamento del Magdalena y Santa Marta

- vi. El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que es 29% se encuentra por debajo de la media departamental que es 47.7%, y está por encima de la media nacional (27.8%)<sup>12</sup>.

**Cuadro 6. Estructura empresarial y de empleo de Santa Marta y Magdalena<sup>13</sup>**

Tamaño de Empresa	Empresas		Empleos	
	Magdalena	Santa Marta	Magdalena	Santa Marta
Microempresas	22.063	15.053	25.243	18.507
Pequeña empresas	522	491	3.534	3.285
Medianas empresas	189	162	2.822	2664
Grandes empresas	68	61	1.776	1233
<b>Total</b>	<b>22.842</b>	<b>15.767</b>	<b>33.375</b>	<b>25.689</b>

#### **Problemas y posibilidades del distrito de Santa Marta:**

Hay que tener en cuenta que si bien el distrito de Santa Marta y el resto del departamento del Magdalena, son parte de una jurisdicción común, también es cierto que existen realidades que expresan diferencias que son importante considerarlas. No debe descartarse por ello que el Plan de Empleo para la juventud que se elabore desarrolle estrategias diferenciadas.

El departamento del Magdalena viene desarrollando diversas acciones para recuperar la institucionalidad participativa de la juventud. En ese marco queremos resaltar el diagnóstico participativo que se señala en un documento trabajado por el equipo del distrito y la Fundación EMAUS<sup>14</sup>, sobre la juventud. En este documento hay un énfasis en el análisis, la propuesta y las acciones concretas principalmente sobre los niveles, la calidad y la gestión de la participación juvenil en los asuntos públicos. No hay un énfasis sobre el empleo, la empleabilidad, el emprendimiento y otros ejes ligados al mundo del trabajo, de ahí la importancia que se articule el esfuerzo público y privado en la gobernación y en el distrito tras una estrategia común de empleo hacia los jóvenes.

En el documento del Distrito se enfatizan los siguientes procesos críticos que vive la juventud del Magdalena, especialmente Santa Marta:

<sup>12</sup> Global Entrepreneurship Monitor - GEM Colombia Caribe 2011.

<sup>13</sup> El GEM Colombia Caribe 2011 se realiza bajo un convenio entre Universidad del Norte, Universidad de Cartagena, Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, Comfenalco Cartagena, Universidad de Magdalena, Universidad Cooperativa de Colombia-Santa Marta, Cámara de Comercio-Santa Marta, Corporación Universitaria del Caribe – CECAR y Fundación Bavaria.

<sup>14</sup> Informe Programa Santa Marta Joven. Diseño Participativo de una Política Pública orientada a atender a la población juvenil de Santa Marta. POLÍTICA PÚBLICA SANTA MARTA JOVEN, 2011-2025. Elaborado por Ricardo Villa - Coordinador de Proyectos Fundación EMAUS.

- Dificultad para el acceso al estudio de nivel superior.
- Falta de oportunidades de recreación y buen uso del tiempo libre.
- Falta de oportunidades al trabajo justamente remunerado.
- Bajo rendimiento escolar, debido a la mala calidad de la educación que algunas veces determina el abandono de sus estudios.
- Situaciones de violencia: familiar, política.
- Crisis de institucionalidad básica: familia, escuela, trabajo, partidos políticos.
- Dificil acceso a canales institucionales de realización personal, para amplios sectores de los jóvenes.
- Presiones de modelo consumista que centra las expectativas de éxito en el dinero, en el poder y el status.
- Condiciones socioeconómicas precarias.

## 1.2 FACTORES CRÍTICOS ANTE LOS CUALES SE PLANTEA LA ELABORACION DEL PLADEJUV DEL MAGDALENA

Se considera como Factores Críticos a aquellos elementos que tienen mayor incidencia en la generación del problema principal de desempleo y subempleo en los jóvenes del Magdalena y cuyo cambio cuantitativo y/o cualitativo, originaría una alteración significativa en mejorar el acceso de la juventud al mercado laboral.

De acuerdo a las observaciones que han desarrollado los consultores, se han encontrado diversos Factores Críticos que son indispensables afrontar a medida que se implementa una política de empleo juvenil a nivel de la jurisdicción.

Factores	Descripción
Estructurales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “El crecimiento económico es fundamental para reducir la pobreza. Un sector privado dinámico es esencial para el crecimiento económico y la creación de empleo. El estímulo fiscal favorecerá un crecimiento económico sostenido únicamente si existe una respuesta enérgica del sector privado. Éste, a su vez sólo se reactivará si las condiciones son propicias. Si a esto sumamos, que la innovación es el mecanismo que permite que las ventajas competitivas sean sostenibles en el tiempo, y que la academia es quien debe liderar los procesos de Investigación y Desarrollo (I&amp;D); tendríamos en plataforma, los actores protagonistas de todo</li> </ul>

	<p>proceso de competitividad: Sector Público + Sector Privado + Empresarios + Academia”<sup>15</sup>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer sus instituciones</li> <li>• Atraer inversión Nacional y Externa</li> <li>• Diversificar y aumentar la oferta productiva - exportable (B/S)</li> <li>• Continuar mejorando la infraestructura</li> <li>• Mejorar sus índices de educación</li> <li>• Fortalecer la fuerza laborar por competencias</li> <li>• Reducir el desempleo generando empleos formales</li> <li>• Incrementar la inversión en C&amp;T. (Articular con redes I&amp;D)<sup>16</sup>.</li> </ul>
<p><b>Vinculados al acción pública y privada</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de un plan sectorial o intersectorial de empleo para la juventud del Magdalena.</li> <li>• Ausencia de una red de instituciones público-privada que promueva una sostenida política de promoción del empleo de la juventud.</li> <li>• Iniciativas pro-juventud insuficientes e indebidamente articuladas entre los sectores en el Departamento del Magdalena.</li> <li>• Responsabilidades y funciones aún por definir sobre empleo juvenil y otros temas ligados al trabajo de jóvenes, por parte de las autoridades departamentales y municipales.</li> <li>• Programas pro empleo joven que carecen de recursos suficientes para su consolidación y expansión en el Magdalena.</li> </ul>

### 1.3 CONDICIONES INDISPENSABLES PARA LA VIABILIDAD DEL PLADEJUV DEL MAGDALENA

Consideramos como Presupuestos Institucionales los requisitos políticos que deben establecerse por parte de las principales instituciones públicas y privadas a fin de participar en la elaboración del PLADEJUV, en su socialización en los jóvenes y la sociedad en general y sobre todo en la ejecución y seguimiento de los diversos objetivos e indicadores.

<sup>15</sup> Comisión Regional de Competitividad del Magdalena: Plan Regional de Competitividad, Santa Marta, 2012.

<sup>16</sup> Cámara de Comercio del Magdalena: Los retos del Magdalena para mejorar su competitividad, en Exposición del Plan de Competitividad, en la Asamblea Departamental del Magdalena, Santa Marta, 13 de Noviembre del 2012.

<b>Condiciones</b>	<b>Descripción</b>
<b>Tolerancia hacia la juventud</b>	El PLADEJUV como un instrumento de política para mejorar la calidad de vida y la inserción laboral de los jóvenes, sólo será posible si en su elaboración y ejecución participa la propia juventud. Y ello implica la apertura de las percepciones ante lo que ellos demanden, necesiten, propongan desde sus experiencias de jóvenes.
<b>Compromiso político</b>	El PLADEJUV requiere un sólido compromiso de los actores públicos y privados para que formalmente se ponga en agenda las acciones pro – juventud como una prioridad dentro del conjunto de sus actividades institucionales.
<b>Voluntad política</b>	El PLADEJUV requiere de acciones concretas por parte de los actores públicos y privados que puedan evidenciar que el tema de empleo juvenil es parte sustancial de su agenda institucional, esta voluntad se expresa en la participación de sus equipos y en una disponibilidad mínima de recursos.
<b>Participación en la elaboración</b>	El PLADEJUV implica que los titulares o equipos técnicos de las instituciones públicas y privadas aporten en y ayuden con sus iniciativas a la elaboración del diagnóstico, precisión de objetivos, instrumentos de gestión y formas de intervención.
<b>Participación en la ejecución</b>	El PLADEJUV requiere que las diversas instituciones públicas y privadas se involucren en el cumplimiento de las metas que se establezcan, en el tiempo previsto y con la calidad esperada en los resultados. En muchos casos implica que se tenga en cada institución un responsable hacer seguimiento al cumplimiento del Plan.

<b>Tolerancia institucional</b>	El PLADEJUV requiere que entre las diversas instituciones públicas y privadas exista un compromiso de trabajo conjunto, de colaboración inter institucional, de compartir esfuerzos cuando los objetivos son similares y el de asumir que el éxito de un trabajo por la juventud depende del esfuerzo de todos.
---------------------------------	---

#### 1.4 ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE PARTICIPAN EN EL DISEÑO DEL PLADEJUV DEL MAGDALENA<sup>17</sup>

SECTOR	INSTITUCIONES
<b>Público</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación del Magdalena <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Consejo Departamental de Planeación de la Gobernación.</li> <li>○ Secretaría Seccional de Salud.</li> <li>○ Secretaría de Infraestructura.</li> <li>○ Secretaría de Hacienda.</li> <li>○ Coordinadora de Juventudes.</li> </ul> </li> <li>• Municipalidad del distrito de Santa Marta.</li> <li>• Subcomisión de Políticas Salariales y Laborales del Magdalena.</li> <li>• Departamento de Prosperidad Social (DPS) del Magdalena</li> <li>• Programa Nacional Jóvenes en Acción.</li> <li>• Ministerio de Trabajo – Dirección Territorial del Magdalena.</li> </ul>
<b>Público vinculado al tema de la juventud y trabajo decente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesor de Emprendimiento y Empleabilidad de la Municipalidad del distrito de Santa Marta</li> <li>• Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta.</li> </ul>
<b>Académico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad Sergio Arboleda</li> </ul>

<sup>17</sup> En el proceso se incluirán los representantes de las centrales sindicales nacionales que tienen voceros en el Magdalena y otras organizaciones sindicales que tengan una actividad permanente en el departamento y distrito de Santa Marta.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad Cooperativa de Colombia</li> <li>• Universidad Corporación Unificada Nacional (CUN)</li> <li>• Universidad del Magdalena</li> <li>• SENA</li> <li>• INFOTEP</li> </ul>
<b>Empresarial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO)</li> <li>• Cámara de Comercio <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dirección General</li> <li>○ Dirección de Planeación</li> </ul> </li> <li>• Asociación de Empresarios del Magdalena</li> <li>• Entidades financieras y de microcrédito del Magdalena.</li> </ul>
<b>Sociedad Civil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones juveniles: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Jóvenes Construyendo Futuro</li> <li>○ Magdalena Emprende.</li> </ul> </li> <li>• Representantes estudiantiles de las Universidades.</li> <li>• Representantes estudiantiles del SENA.</li> <li>• Organización de Jóvenes Afro.</li> <li>• Medios de comunicación del Magdalena.</li> </ul>
<b>Cooperación Internacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina para los Países Andinos de la OIT</li> <li>• PNUD</li> </ul>

## **II. PLAN DEPARTAMENTAL DEL EMPLEO JUVENIL DEL MAGDALENA (PLADEJUV)**

### **2.1 OBJETIVOS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DEL EMPLEO JUVENIL DEL MAGDALENA (PLADEJUV)**

El PLADEJUV del Magdalena tiene como objetivos:

- a. Contribuir en la generación de mejores condiciones de empleo, empleabilidad y emprendimiento para los jóvenes del Departamento del Magdalena, en el marco de un enfoque de equidad y fortalecimiento institucional.
- b. Alinear todas las acciones públicas y privadas en función de las demandas y necesidades juveniles de empleo, empleabilidad, emprendimiento y equidad.
- c. Conformar una red básica de articulación, ejecución y monitoreo de las iniciativas a favor de las demandas y necesidades juveniles, liderada por las instancias de decisión principal del Magdalena.
- d. Establecer indicadores de seguimiento a cada una de las iniciativas que conforman el PLADEJUV.
- e. Sensibilizar a la comunidad, a la ciudadanía y a los decisores del Magdalena sobre la importancia de implementar acciones a favor de la juventud como una estrategia necesaria para generar mejores indicadores de gobernabilidad, cohesión social y competitividad del Departamento.

### **2.2 FINES DEL PLADEJUV DEL MAGDALENA**

- a. Evaluar, ratificar y desarrollar los Ejes propuestos por la Organización Internacional del Trabajo para el desarrollo del PLADEJUV del Magdalena.
- b. Definir las Políticas y Programas para concertar acciones de incidencia directa en la mejora del empleo, la empleabilidad, el emprendimiento, en un enfoque de equidad, de los jóvenes del Magdalena.
- c. Establecer las Metas e Indicadores de los ejes de intervención, debidamente anualizados y presupuestados.
- d. Institucionalizar los Compromisos por políticas y programas y definir los responsables de cada uno de los componentes del Programa de acuerdo a su intervención.

- e. Cuantificar la Población joven del Magdalena beneficiaria directa del PLADEJUV, por programa y actividad, y por cada año de su ejecución.
- f. Empoderar a los decisores y actores institucionales comprometidos con el PLADEJUV en capacidades diversas y establecer alianzas público-privadas, con la finalidad de hacer más eficiente su implementación.

### 2.3 EJES ESTRATÉGICOS DEL PLADEJUV DEL MAGDALENA

Se propone desarrollar cinco ejes estratégicos en el PLADEJUV.

Ejes estratégicos	Descripción
<b>Empleo</b>	Promover y mejorar la inserción laboral de los jóvenes en el departamento del Magdalena.
<b>Empleabilidad</b>	Promover el acceso de los jóvenes del Magdalena a la formación profesional y capacitación técnica y tecnológica pertinente.
<b>Emprendimiento</b>	Consolidar las capacidades emprendedoras de los jóvenes del Magdalena y promover el desarrollo de sus emprendimientos para una inserción sostenida en el mercado laboral.
<b>Equidad</b>	Promover la igualdad de oportunidades laborales de los jóvenes en el departamento del Magdalena.
<b>Empoderamiento institucional</b>	Promover el fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado y de las Sociedad civil y de las principales asociaciones de juventud.

### 2.4 CONDICIONES INDISPENSABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLADEJUV DEL MAGDALENA

Consideramos como Presupuestos Institucionales a los requisitos políticos que deben establecerse por parte de las principales instituciones públicas y privadas a fin de participar en la elaboración del PLADEJUV, en su socialización en los jóvenes y la sociedad en general y sobre todo en la ejecución y seguimiento de los diversos objetivos e indicadores.

Condiciones	Descripción
<b>Apertura hacia la juventud</b>	El PLADEJUV como un instrumento de política para mejorar la calidad de vida y la inserción laboral de los jóvenes, sólo será posible si en su elaboración y ejecución participa la propia juventud. Y ello implica la apertura de las percepciones ante lo que ellos demanden, necesiten, propongan desde sus experiencias de jóvenes.
<b>Compromiso político</b>	El PLADEJUV requiere un sólido compromiso de los actores públicos y privados para que formalmente se ponga en agenda las acciones pro – juventud como una prioridad dentro del conjunto de sus actividades institucionales.
<b>Voluntad política</b>	El PLADEJUV requiere de acciones concretas por parte de los actores públicos y privados que puedan evidenciar que el tema de empleo juvenil es parte sustancial de su agenda institucional, esta voluntad se expresa en la participación de sus equipos y en una disponibilidad mínima de recursos.
<b>Participación en la elaboración</b>	El PLADEJUV implica que los titulares o equipos técnicos de las instituciones públicas y privadas aporten en y ayuden con sus iniciativas a la elaboración del diagnóstico, precisión de objetivos, instrumentos de gestión y formas de intervención.
<b>Participación en la ejecución</b>	El PLADEJUV requiere que las diversas instituciones públicas y privadas se involucren en el cumplimiento de las metas que se establezcan, en el tiempo previsto y con la calidad esperada en los resultados. En muchos casos implica que se tenga en cada institución un responsable hacer seguimiento al cumplimiento del Plan.
<b>Tolerancia institucional</b>	El PLADEJUV requiere que entre las diversas instituciones públicas y privadas exista un compromiso de trabajo conjunto, de colaboración inter institucional, de compartir esfuerzos cuando los objetivos son similares y el de asumir que el éxito de un trabajo por la juventud depende del esfuerzo de todos.

## BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

- Gobernación del Departamento del Magdalena: Infancia, adolescencia y Juventud. Exposición para Eventos OBRAS del 11 de Noviembre de 2012.
- Gobernación del Departamento del Magdalena: Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 “*Construyendo Respeto por el Magdalena*”. Mayo 2012.
- Gobernación del Departamento del Magdalena: Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 - Oficina Asesora de Planeación: Competitividad y educación: una articulación necesaria para la transformación productiva (Exposición, Santa Marta, Noviembre del 2012)
- Comisión Regional de Competitividad del Magdalena: Plan Regional de Competitividad:
- *UNA propuesta para el desarrollo de Santa Marta y Magdalena*”. Santa Marta, Setiembre de 2009.
- Ministerio de Trabajo de Colombia: Ley de Primer Empleo. Bogotá, 2012.
- Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Sectorial: Perfil de la Educación Superior. Departamento del Magdalena. Mayo 30 de 2011.
- Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo del Perú, Organización Internacional del Trabajo, Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio (Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración) y PREJAL: Plan Sectorial de Acción para la Promoción del Empleo Juvenil 2009-II al 2012-I. Lima, 2009.
- Organización Internacional del Trabajo: Guía para la preparación de Planes de Acción Nacionales de Empleo Juveniles. Lima, 2009.
- Organización Internacional del Trabajo- Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina- PREJAL: Jóvenes y Empleo: Experiencias innovadoras en el mundo empresarial. Lima, 2009.
- Organización Internacional del Trabajo: Resultados y Conclusiones Estudio Descriptivo Exploratorio - Stock Poblacional del Mercado Laboral del Departamento del Magdalena Años 2001 – 2012. Borrador Técnico No 1. Magdalena, 2012.

- República de Colombia – Gobierno Nacional: Ley No 1429: Ley de Formalización y Generación de Empleo. 29 de Diciembre del 2010.
- Luz Mary Sánchez - Grupo de Estudios en Teoría Financiera e Inversiones GETFIN. Sede Santa Marta: Interpretación de las necesidades de educación superior en el Departamento del Magdalena, desde las dimensiones de la sostenibilidad global.

## ANEXOS

**ANEXO 1. RESULTADOS DEL PRIMER TALLER PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EMPLEO DE LA JUVENTUD DEL MAGDALENA.**

<b>Eje/Análisis</b>	<b>Principales dificultades</b>	<b>Propuestas</b>	<b>Priorización para el Plan</b>	<b>Alianzas</b>
<b>Empleo</b>	<p>a. Pocas oportunidades en el Magdalena.</p> <p>b. Falta de apoyo de las instituciones privadas.</p> <p>c. Falta de empleos de medio tiempo.</p> <p>d. Falta de cultura empresarial.</p> <p>e. Experiencia y credibilidad de los jóvenes.</p> <p>f. Prácticas empresariales desviadas.</p> <p>g. Reducción de cargos y sobreexplotación del trabajador.</p> <p>h. Falta de alianzas estratégicas academia-empresa.</p> <p>i. Prácticas profesionales y cargos mal pagados, trabajo poco valorado.</p> <p>j. Falta de promoción de ferias empresariales en medios de comunicación.</p>	<p>a. Crear empresa.</p> <p>b. Crear alianzas estratégicas academia-empresa.</p> <p>c. Capacitar a los empresarios del Magdalena en cuanto a la necesidad de implementar un departamento de mercadeo en sus organizaciones.</p> <p>d. Creación de espacios que permitan el desarrollo de habilidades y competencias de los jóvenes en las instituciones académicas.</p> <p>e. Mayor acompañamiento y seguimiento por la academia y una completa revisión del perfil del joven para que labore según sus competencias.</p> <p>f. Masificación de información por parte de los medios para la comunidad.</p>	<p>a. Las pocas oportunidades y la falta de experiencia y credibilidad de los jóvenes se solucionan con la creación de espacios que permitan el desarrollo de habilidades y competencias de la juventud magdalense en las instituciones académicas.</p> <p>b. Prácticas empresariales desviadas se solucionan con el acompañamiento de la academia y una completa revisión del perfil del joven para que labore según su competencia.</p> <p>c. Prácticas profesionales, cargos mal pagados y trabajos poco valorados se solucionan capacitando/concientizando a los empresarios de la importancia que tiene remunerar el valor de los nuevos talentos.</p>	<p>- SENA</p> <p>- Ministerio de Trabajo de Educación</p> <p>- Alcaldía</p> <p>- Gobernación</p> <p>- Gremios empresariales.</p> <p>- Departamento para la Prosperidad Social.</p>
<b>Empleabilidad</b>	<p>a. Difícil acceso al SENA, si no pertenece la población</p>	<p>a. Igualdad en el nivel de acceso a las entidades de educación</p>	<p>a. Orientación vocacional desde el colegio como un proceso</p>	<p>- Secretaría de Educación.</p>

	<p>desplazada o población vulnerable.</p> <p>b. Hay mayor competencia para ingresar al SENA entre los bachilleres y los profesionales.</p> <p>c. Costos altos en otras instituciones.</p> <p>d. Los bachilleres salen muy jóvenes y es una barrera para conseguir empleo.</p> <p>e. No hay punto de encuentro entre lo que se está capacitando la gente y lo que están necesitando las empresas.</p> <p>f. Falta de orientación vocacional a los jóvenes y capacitación integral.</p> <p>g. La capacitación no está enfocada a mejorar los perfiles ocupacionales con calidad y limita las oportunidades de acceso al empleo.</p> <p>h. Dificultad para hacer las prácticas en las empresas.</p> <p>i. Falta de promoción de las ferias empresariales en medio de comunicación.</p>	<p>superior, técnicas y tecnológicas.</p> <p>Mayor acceso a personas de bajos recursos económicos.</p> <p>b. Incentivar a las personas con mayor puntuación en las pruebas de estados para que tengan acceso directo a la educación superior, técnica y tecnológica.</p> <p>c. Nivelar y ayudar a las instituciones de educación superior, técnica y tecnológica.</p> <p>d. Falta de herramientas para afrontar las distintas barreras que se presentan a la hora de enfrentar la vida laboral.</p> <p>e. Debe existir una relación directa entre las empresas y las entidades de educación para saber cuál o cuáles son los campos donde más se necesita trabajadores.</p> <p>f. Mayor seguimiento y cumplimiento de la orientación vocacional que se le da a los estudiantes de los últimos años de secundaria y capacitación integral.</p>	<p>juicioso e integral de proyecto de vida.</p> <p>b. Generación de espacios de encuentro y trabajo conjunto entre las empresas y las entidades de formación para definir las capacitaciones y formación que se requieren y hacer la programación y el apoyo de las empresas para las prácticas que se requieran.</p> <p>c. Flexibilizar y facilitar el acceso y los costos a la educación técnica, tecnológica y profesional e incentivando el acceso directo a los estudiantes con mejores puntajes en el grado 11ª una carrera y ampliación de cupos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ONG</li> <li>- UNIMAG</li> <li>- Programas relacionados.</li> <li>- Secretaría de Educación.</li> <li>- Instituciones de formación.</li> <li>- Universidades</li> <li>- Cámara de Comercio.</li> <li>- Ministerio de Educación.</li> <li>- Autoridades locales</li> <li>- Entidades de formación</li> </ul>
--	---	---	--	--

	<p>j. Falta de seguimiento a lo estipulado por la ley.</p>	<p>g. Conocer, identificar los perfiles de cada persona para que pueda enfocar su vida profesional.</p> <p>h. Estructurar y garantizar las prácticas relacionadas con las capacitaciones.</p> <p>i. Divulgar la programación de cursos y capacitaciones en los barrios y colegios.</p>		
<p><b>Emprendimiento</b></p>	<p>a. Deficiente fomento del espíritu emprendedor desde temprana edad.</p> <p>b. Deficiente cultura emprendedora.</p> <p>c. Desarticulación del ser con el saber y el hacer.</p> <p>d. No hay articulación entre disciplinas.</p> <p>e. Resistencia al cambio en la práctica docente orientada al nuevo modelo pedagógico.</p> <p>f. Falta de formación en la formulación de proyectos innovadores.</p> <p>g. Deficiente información y promoción sobre apoyo y apalancamientos.</p> <p>h. Carencia de fuentes de</p>	<p>a. Implementar la ley de emprendimiento en todos los niveles de la educación.</p> <p>b. Inculcar la cultura emprendedora desde los hogares.</p> <p>c. Desarrollar interdisciplinariamente la formación de niños y jóvenes para mejorar las competencias básicas.</p> <p>m. Concientizar al docente en la aplicación del nuevo modelo pedagógico orientado a formar emprendedores.</p> <p>n. Crear la unidad de emprendimiento que divulgue y apoye a los jóvenes emprendedores.</p> <p>o. Uso de las redes</p>	<p>a. Implementar la ley de emprendimiento en todos los niveles de la educación.</p> <p>b. Fortalecer la estrategia comunicacional sobre emprendimiento.</p> <p>c. Fortalecer la institucionalidad sobre emprendimiento en el departamento a través de redes, ferias, centros de investigación y apoyo a la creación de empresas.</p> <p>d. Concientizar al docente en la aplicación del nuevo modelo pedagógico orientado a formar emprendedores.</p>	<p>Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobernación</li> <li>- Alcaldía</li> <li>- Min. Industria y Comercio</li> <li>- Ministerio de Trabajo</li> <li>- Superintendencia de Economía Solidaria – SENA</li> </ul> <p>Gremiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de cafeteros</li> <li>- Sociedad portuaria</li> <li>- Cámara de Comercio</li> <li>- COTELCO</li> </ul> <p>Cooperación internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- OIM</li> </ul>

	<p>información sobre de oportunidades de negocios.</p> <p>i. Dificultad para trabajo solidario en equipo y asociativo.</p> <p>j. Escasa formación para el uso eficiente de TIC y entorno actual en pro del emprendimiento.</p> <p>k. Obstáculos y barreras en trámites para acceder a recursos.</p> <p>l. Falta de recursos.</p>	<p>empresariales.</p> <p>p. Fortalecer la estrategia comunicacional sobre emprendimiento.</p> <p>q. Ampliar las capacidades en la formación curricular y extra curricular en el trabajo en equipo y asociativa.</p> <p>r. Fortalecer la institucionalidad sobre emprendimiento en el departamento de Magdalena a través de redes, ferias, centros de investigación, referencia ión y formación de alianzas público - privadas y apoyo para la creación de empresas.</p>	<p>- PNUD</p> <p>- OIT</p> <p>- Consejo Noruego</p> <p>Empresas:</p> <p>- Prodeco</p> <p>- Ecopetrol</p> <p>Otros:</p> <p>- Red de equidad</p> <p>- Consejo de Política Social.</p> <p>SEEMPRED</p>
<p><b>Equidad</b></p>	<p>a. Exclusión de discapacidad.</p> <p>b. La política pública departamental monopoliza los empleos públicos y privados.</p> <p>c. Exclusión étnica.</p> <p>d. Exclusión por género, nivel social y edad.</p> <p>e. Falta de una política nacional de empleo.</p>	<p>a. Implementación de una política pública de discapacidad.</p> <p>b. Despolitizar los cargos, tener en cuenta la capacidad y nivel profesional.</p> <p>c. Igualdad de oportunidades para todos.</p> <p>d. Una adecuada política de empleo sin barreras excluyentes.</p>	<p>- La academia.</p> <p>- Sector empresarial</p> <p>- Ministerio de Trabajo</p> <p>- Entres de control (Procuraduría, Contraloría y Fiscalía).</p> <p>- Cámara de Comercio.</p>

	<p>f. No se garantiza ley de cotas en cargos públicos.</p> <p>g. Exigencia de experiencia laboral.</p> <p>h. Prejuicio ante los títulos de acreditación educativa: profesional, técnico, tecnólogo.</p>	<p>e. Concertación del gobierno nacional con todos los sectores para crear empleos.</p> <p>f. Exigir el cumplimiento de la ley.</p> <p>g. Mayor duración de las prácticas educativas.</p> <p>h. Meritocracia a la hora de acceder a un empleo.</p> <p>i. Creación de Programas de Apoyo para el conocimiento de sus derechos.</p>	<p>e. Concertación del gobierno nacional con todos los sectores para crear empleos.</p> <p>f. Exigir el cumplimiento de la Ley.</p> <p>j. Mayor duración de las prácticas educativas.</p> <p>k. Meritocracia a la hora de acceder a un empleo.</p>	
--	---	---	--	--

## ANEXO 2.

### PRIMERA ENCUESTA SOBRE LAS PRECEPCIONES DE LOS JOVENES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA CON RESPECTO AL MERCADO LABORAL Y SU EXPECTATIVAS DE EMPLEO

**Sobre los problemas de inserción y permanencia en el mercado laboral, los jóvenes del Magdalena opinan:**

“Actualmente, en el Magdalena, no contamos con muchas organizaciones que promueven el empleo”.  
18 años, estudiante, Santa Martha.

“Pese que a la juventud, se les está capacitando pero por falta de experiencia laboral no contratan al joven”.  
19 años, mujer, Universidad del Magdalena.

“No poder terminar de estudiar, me toca trabajar en lo que se encuentre; mi trabajo es la pesca y el campo”.  
26 años, hombre, pescador de Las Casitas - Remolino

“Los principales problemas son la falta de confianza de los empleadores, el exceso de experiencia que se pide”.  
19 años, hombre, estudiante de Ciénaga.

“Explotación, abusos, malas remuneraciones, y en algunos casos se les proporcionan actividades a las cuales no es permitido el acceso solo por ser jóvenes o menores de edad”.  
16 años, mujer, estudiante de la IED Cristo Rey.

“Por no tener experiencia, muchas empresas nos excluyen de acceder a un trabajo, sin analizar nuestros conocimientos”.  
21 años, hombre, estudiante de Universidad Cooperativa de Colombia.

“Los horarios son un problema ya que por lo general los jóvenes son estudiantes y se les cruza la jornada laboral”.  
20 años, mujer, Universidad Sergio Arboleda

“La ausencia de una forma o centro de comunicación que permita reconocer las oportunidades de trabajo y aspirar a los cargos”.  
20 años, hombre, estudiante de la Universidad Sergio Arboleda.

“Falta de información o mejor dicho la información hay, lo que no se hace es distribuir esa información”

20 años, hombre, estudiante de Santa Marta.

“Los jóvenes de ahora son ambiciosos por el dinero, y dejan pasar por alto las capacitaciones y buscan empleos donde no les exigen tanto”

17 años, hombre, estudiante.

“He escuchado que se necesita aplicar la corrupción o el apalancamiento para obtener un empleo”.

17 años, hombre, estudiante de la Universidad Cooperativa de Colombia.

“la falta de documentos que tal vez para un menor de edad (16, 17 años) sean difíciles o no están en la edad suficientes para adquirirlos como la libreta militar”.

19 años, hombre, del distrito de Ciénaga.

“Todos los problemas son muchos, pero el más importante es que no se hay entidades que velen por los derechos de los jóvenes”.

17 años, hombre, guía turístico en el Parque Nacional de Tayrona.

“La edad, muchas veces los empleadores ponen problemas por la edad de los jóvenes; y si dan el trabajo quieren pagar menos de los realmente tienes que pagar”.

16 años, mujer, joven de la Corporación Juntos Construyendo Futuro.

#### **Sobre alternativas para el empleo, los jóvenes del Magdalena opinan:**

“Una de las alternativas es erradicar el prerrequisito de la experiencia laboral y otra sería ofrecer más preparación técnica”.

19 años, mujer, Universidad Sergio Arboleda

“Que no se pida experiencia al momento de dar empleo y que no sea solo por palanca por que se le den el empleo a las personas”.

22 años, mujer, estudiante.

“Generar empleos directos para jóvenes en empresas sin pe  
Y los títulos”.

21 años, mujer, estudiante universitaria.

“Crear una página web con una base de datos de candidatos y oportunidades de empleo”

20 años, hombre, estudiante de Universidad Sergio Arboleda.

“Equidad...que nos orienten para llegar a tener una muy buena experiencia”.

16 años, mujer, estudiante del IED Cristo Rey.

**Sobre alternativas para la empleabilidad, los jóvenes del Magdalena opinan:**

“Los programas de formación no van de acorde con las actividades de la región”

18 años, hombre, Universidad Cooperativa de Colombia.

“Realización de talleres, foros, conferencias y demás actividades sobre empleo dando algo de plus para motivar y para atraer la asistencia de la mayor cantidad de gente posible”.

20 años, mujer, Universidad del Magdalena.

“Un joven que quiere su empresa, tiene parte de la idea, pero no sabe como complementarla o llevarla a cabo... (Se necesita) inculcar esta disciplina desde temprano”.

19 años, hombre, estudiante universitario que vive en Ciénaga

“Que por ser jóvenes nos rechazan, pero así nosotros tenemos derecho a ser escuchados o ser puestos a prueba para mostrar nuestras capacidades”.

16 años, hombre, estudiante del IED John F. Kennedy.

“Talleres en donde se les enseñe a los jóvenes a enriquecer el currículo para aumentar sus posibilidades de búsqueda de empleo”.

21 años, hombre, Distrito de Santa Marta.

“Que brinden más recursos económicos para (la capacitación de) la capacitación de las personas desplazadas”.

17 años, hombre, estudiante del Colegio John F. Kennedy.

“Un joven por ser menor de edad no ingresa al SENA”.

17 años, mujer, estudiante del IED Cristo rey.

“No es fácil entrar a entidades educativas del Estado sino perteneces a un grupo especial (desplazados)...Que haya igualdad para ingresar a las entidades educativas”

17 años, mujer, Corporación Juntos Construyendo Futuro.

**Sobre las alternativas al emprendimiento, los jóvenes del Magdalena opinan:**

“Realizar conferencias para informar o agremiar las entidades que ayudan con recursos humanos”  
20 años, hombre, Universidad Sergio Arboleda.

“Necesitamos que las entidades que encargan del emprendimiento como la Gobernación o la alcaldía apoye la creación de las nuevas empresas permitiendo surgir todos”  
18 años, hombre, estudiante.

“Falta de inversionistas con sus ideas de negocio y muchas barreras que a la hora de desarrollar nuevas ideas o planes de negocio nuevas ideas o planes de negocios”.  
17 años, masculino

“hay que brindar herramientas que permitan que los jóvenes sean emprendedores, por ejemplo, información detallada de la ciudad; debemos hacer más proyectos de investigación o investigaciones de la ciudad”.  
19 años. Mujer.

“En nuestra educación básica no se nos enseñó el modelo o cátedra de emprendimiento, como ser personas o jóvenes emprendedores desde temprana edad”.  
26 años, hombre, estudiante de la Universidad Cooperativa de Colombia.

“Porque no se da información sobre emprendimiento en las instituciones desde primaria”.  
18 años, hombre, Jóvenes Construyendo Futuro.

**Sobre la equidad en el mercado laboral, los jóvenes del Magdalena opinan:**

“Muchos jóvenes aún no conocen sus derechos...necesitamos que los entes sean más efectivos en supervisar todos los derechos”.  
25 años, hombre, estudiante, Juntos Construyendo futuro.

“Tener carácter y no permitir que sean discriminados o explotados solo por no tener recursos económicos o por no ser físicamente bonitos como en algunos casos”.  
16 años, mujer, estudiante del IED Cristo Rey.

“La discriminación se da por no tener una libreta militar y por no haber estudiado y por falta de capacitación”.  
26 años, hombre, pescador de Las Casitas – Remolino

“No se mide la capacidad intelectual, se discrimina por el aspecto físico del joven, si como pequeño, cara de niño es discriminado”.

19 años, mujer, Universidad del Magdalena.

“Muchos sólo por ser jóvenes nos consideran inmaduros”.

19 años, hombre, UNAD.

“Hay rechazo a los afros y a los discapacitados”.

27 años, hombre, profesional.

“Existe gran explotación cuando los jóvenes son menores de edad, que se aprovechan de ellos”.

17 años, hombre, estudiante del IED Cristo Rey.

“Que haya un cumplimiento de las entidades como es el Consejo de jóvenes que no está cumpliendo en Santa Marta”.

17 años, hombre, joven guía turístico del Parque Nacional de Tayrona.

**ANEXO 3.**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ENTREVISTAS DE LOS ACTORES SOCIALES DEL MAGDALENA<sup>18</sup>**

**3.1 DIAGNÓSTICO DE LOS ACTORES**

ACTORES	ENUNCIADOS ESTRATEGICOS
<p>Ricardo Villa Sánchez                      Asesor del Distrito de Santa Marta (2012)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trabajó la política de juventud del Magdalena. La participación de la juventud fue muy amplia y el Consejo de la Juventud se viene reactivando.</li> <li>• Pero hay mucha precariedad en el aspecto participativo. Siempre va los mismos a las reuniones.</li> <li>• Los más importantes de participación son los consejos, se sensibiliza pero para la operatividad se requiere nuevos impulsos.</li> <li>• Hay un cuello de botella en los perfiles profesionales para la inserción laboral y se está trabajando un observatorio socio laboral.</li> <li>• Las universidades debería tener mayor pertinencia en la formación y en la investigación.</li> <li>• Hay una demanda por profesiones liberales que a pesar que son nuevas, hacen que los jóvenes e queden en el Magdalena.</li> <li>• Hay profesiones nuevas como negocios, ingenierías, y tienen una alta demanda.</li> <li>• A nivel privado los jóvenes salen a estudiar fuera, y los que tienen nivel medio de acá optan por estudiar acá y acceden a educación pública jóvenes de clase media de acá y desplaza a los jóvenes de sectores más vulnerables.</li> <li>• ElSENA en formación técnica tiene mucha capacitación.</li> <li>• Hay centro de formación de garaje que son la única oportunidad para muchos jóvenes</li> </ul>

<sup>18</sup> El presente documento expone las ideas principales de los actores y decisores entrevistados por el Equipo de Consultores de la OIT durante las dos visitas a la Ciudad de Santa Marta – Departamento del Magdalena (Colombia) en Noviembre y Diciembre del 2012. No es una transcripción completa, sino un Resumen de los aspectos que consideramos más importantes para la elaboración del PLADEJUV Magdalena.

<p><b>Matilde Esther Maestre Rivera Coordinación de Asuntos Étnicos - Gobernación del Magdalena</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay como un letargo en la población juvenil. No hay una pro-actividad general, sino solo de minorías muy activas.</li> <li>• Falta de compromiso con las propuestas nacionales para la juventud.</li> <li>• La gobernación tiene la mejor disposición, pero como que no hay una correspondencia de la juventud. Hace falta que la juventud se empodere.</li> </ul> <p><b>Inserción en el mercado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de inserción: hay una brecha de los jóvenes afro, hay brecha social y académica. Como hilos invisibles de exclusión.</li> <li>• Hay mucha inclusión en el mercado informal de la población afro (Comuna 8 y Comuna 10).</li> <li>• No se está capacitando a los muchachos en lo que el mercado se viene generando.</li> <li>• Hay una predisposición de no contratar a los jóvenes afro en los empresarios.</li> <li>• Hay una demanda por los derechos, odontología, medicina. Y se opta poco por las carreras técnicas.</li> <li>• Becas Condonables del Ministerio de la TICs.</li> <li>• El SENA tiene una buena imagen con los empresarios, porque es del Estado y tiene una buena bolsa de trabajo. Además de su prestigio nacional e internacional.</li> </ul>
<p><b>Digna Peña Universidad del Magdalena</b></p>	<p><b>Participación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre participación: Hay una participación baja, pero no por desmotivación, sino por desinformación.</li> <li>• En la universidad si tiene una alta participación.</li> </ul> <p><b>Inserción laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre inserción laboral: No hay un diagnóstico sobre las posibilidades de empleo en los municipios de más difícil acceso; no hay oportunidades; falta de competencias y no hay mecanismos de inserción para después del estudio.</li> <li>• Se requiere mayor compromiso por parte de las empresas, para vincular de una forma más formal a la</li> </ul>

	<p>fuerza laboral de acá. Se trae trabajadores de fuera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay una buena oferta formativa, muy diversificada.</li> <li>• Se demanda mucho en comercio, finanzas, salud y la turística. Hay una posibilidad de crecimiento.</li> <li>• Instituciones con reconocimiento empresarial: SENA, la Universidad del Magdalena (que incluye población vulnerable).</li> </ul>
<p><b>Javier Jiménez Salgar,</b>  <b>Coordinador Consejo</b>  <b>Regional de</b>  <b>Competitividad del</b>  <b>Magdalena</b></p>	<p><b>Participación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay iniciativas, inquietud y creatividad en los jóvenes de Universidades y del SENA.</li> <li>• En los municipios las iniciativas son de cabeza de familia.</li> <li>• En los municipios hay jóvenes formados sin saber que hacer después de esa formación, incluso en el SENA.</li> <li>• En los municipios se cultiva banano, café y palma africana y ello genera dinámicas y distintas de empleo en los jóvenes.</li> <li>• El café es familiar, pero estacional.</li> <li>• En los municipios en la zona plana del departamento tienen una situación muy crítica.</li> <li>• Hay una sobre oferta formativa.</li> </ul>
<p><b>Rosalba Antonio</b>  <b>(Universidad Sergio</b>  <b>Arboleda)</b></p>	<p><b>Participación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay necesidad de volver a retomar el trabajo con la juventud.</li> <li>• Hay pocas empresas</li> <li>• Lo primero que se le pregunta a la gente joven es su experiencia laboral.</li> <li>• Hay mucha participación juvenil (en base a la formación que le da la universidad).</li> </ul> <p><b>Inserción en el mercado laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de los jóvenes: las oportunidades laborales (hay muy pocas empresas).</li> <li>• La Universidad tiene una unidad de investigación y una unidad de creación de empresas.</li> <li>• Solo el 3% de los egresados lo hacen con la creación de una empresa.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No tenemos una relación fluida por medio de convenio con instituciones financieras. Pero participan en las ruedas de negocios.</li> <li>• Carreras más demandadas por los jóvenes: Se han desarrollado un estudio de mercado hecho por una institución de Bogotá: 1. Administración de empresas; 2. Derecho; 3. Medicina; 4. Psicología.}</li> <li>• Quiénes tienen centros de emprendimiento: Sergio Arboleda, Universidad cooperativa y Sena.</li> </ul>
<p><b>Gregoria Polo Lobatón</b>  <b>Universidad Cooperativa</b>  <b>de Colombia</b></p>	<p><b>Participación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca participación juvenil. No hay cultura de participación. Falta sensibilización a los jóvenes.</li> <li>• Falta de confianza en los políticos y dirigentes de gobierno. La idea que la política le pertenece a unos pocos”.</li> </ul> <p><b>Inserción en el mercado laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen problemas de inserción laboral, las empresas contratan a gente de otras zonas del país.</li> <li>• Se deben asegurar las prácticas profesionales más en el sector público. Existe la ley pero no se cumple. Tampoco se cumple la ley del Primer Empleo.</li> <li>• Las carreras más demandadas son contaduría pública, medicina, derecho e ingeniería civil; de éstas las empresas requieren más contadores.</li> <li>• Se ha extendido el emprendimiento pero más</li> <li>• En el tema del emprendimiento, la falta de financiamiento nos lleva “la generación de proyectos de anaqueles”, “nosotros los jóvenes con eso de política, no,,,,”</li> <li>• Ya hay colegios que trabajan el tema del emprendimiento, pero en Santa Marta hay poca cultura del emprendimiento, “al samario no le gusta el riesgo” .</li> <li>• Hay una publicidad educativa sumamente engañosa.</li> <li>• Pareciera que no hay un sector productivo comprometido con la juventud.</li> </ul>
<p><b>Dancy Palacios Frias,</b>  <b>Directora</b>  <b>Territorial</b></p>	<p><b>Participación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación es alta, la participación es buena.</li> </ul>

**Magdalena Ministerio de Trabajo**

- Hay expectativa para convocatorias de formación para el trabajo.
- Problemas: se les pide la experiencia, por razones de su edad o su salida rápida de los centros de formación.
- Carreras más demandadas: se inclinan más por el sector minero, la parte del transporte minero. Es lo más remunerado. Hay mucha demanda por capacitarse con maquinaria pesada. Transporte en trenes y lanchas.
- A nivel universitario se inclinan por el tipo de ingenierías.
- Las entidades de formación más reconocida: la demanda portuaria demanda a jóvenes con carreras en el SENA; en lo que es el sector portuario piden un egresado de la universidad y en las empresas 50 personas, te piden un trabajador del SENA.
- Discriminación en el ámbito laboral.

**Aura Carolina García Amaranto, Directora Seccional Magdalena FENALCO**

**Participación:**

- La participación de los jóvenes está planeada en los planes de desarrollo.
- En Santa Marta la participación es bastante baja, no hay organizaciones líderes; no hay una asociatividad que les permita un mayor protagonismo.
- Falta como sentido de pertenencia más cultural.
- En la Cámara todavía no hay una organización de jóvenes.
- Hay líneas de trabajo para Los jóvenes pero no tenemos empresarios de jóvenes: Red de Emprendimiento, SeMprende, Undeco Joven.

**Inserción al mercado laboral:**

- Problemas de acceso al mercado laboral: tenemos problemas en la generación de plazas, tenemos instituciones que preparan, pero la estructura económica es limitada, la industria no es muy fuerte.
- Por eso las labores de los jóvenes está más ligado al emprendimiento.
- Carreras que más demandan los jóvenes: están más orientados a la universitaria y entre ellos administración, contaduría o negocios internacionales.
- Y se acude a las tecnológicas para las carreras ligadas a los servicios portuarios.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Instituciones que tienen mayor prestigio en los empresarios: la Universidad del Magdalena, la Universidad Sergio Arboleda.</li> <li>• Sobre el SENA: Ha sido difícil generar confianza de los empresarios a iniciativas como el SENA, por el tema de estándares de calidad. Los empresarios no lo ven como la principal opción, salvo en maquinaria pesada. Acuden más a profesionales universitarios. Es como su preferencia hacia personas más jóvenes, recién graduados en la universidad.</li> <li>• Hay muchos jóvenes preparados pero no hay suficiente número de plazas.</li> <li>• Los proyectos comerciales que se han lanzado no ha genera convocatoria de los del SENA; pero sí de las universidades.</li> <li>• El SENA es advertido de estos problemas. De todas maneras se forma el personal a la necesidad del territorio. EL problema está en la percepción de los empresarios sobre la calidad de los egresados del SENA: los empresarios reconocen más a los de las universidades; recordemos que el SENA está dirigido a jóvenes de sectores emergentes o populares.</li> </ul>
<p><b>José Miguel Berdugo Oviado, Presidente Asociación de Empresarios del Magdalena</b></p>	<p><b>Participación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas: Los espacios para los jóvenes no son muy abundantes: “no hay mucho espacio”.</li> <li>• La gente joven quiere tenerlo todo muy rápido: antes era producto del trabajo organizado</li> <li>• La formación de nuestra gente, la educación de nuestra gente.</li> <li>• Los resultados de las pruebas del gobierno no son buenas para el Magdalena: “son resultados son bastante atrás”.</li> </ul> <p><b>Inserción al mercado laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes tienen bajo nivel en el colegio.</li> <li>• Y en la educación superior o técnica no hay una buena pertinencia, no se ve como alternativa en los muchachos lo que se necesita. Todos quieren ser abogados.</li> <li>• El acceso a la educación post graduada es muy limitada.</li> <li>• Un cierto atavismo, un cierto patrón cultural, que de lo que viene de afuera es lo bueno; “no creer en lo nuestro, no consumir lo propio”. Entonces el muchacho sufre esta razón: le piden experiencia, le</li> </ul>

piden preparados, son los de fuera los preparados.

- En lo técnico: no tenemos un desarrollo acuícola - pesquero. Y los muchachos no ven una alternativa en eso.
- Y la ganadería es extensiva que no recoge mucha fuerza laboral.
- Encuentras cocineros para lo sencillo pero tenemos para la cocina del turismo.
- Tienen en el puerto una posibilidad de empleos, porque los jóvenes no lo aprovechan.
- Por mucho tiempo la Universidad del Magdalena no tenía mucho prestigio.
- Nuestro empresario no cree en lo que se está formando localmente. "Por aquí rotan muchachos en los ciclos formales de algunas carreras y están francamente crudos".

#### **Instituciones de Formación:**

- Ha mejorado la formación, hay una buena oferta, pero el empresario cree que aun los estudiantes no están suficientemente preparados.
- El SENA tiene una buena imagen a nivel nacional, pero hay seccionales que no tienen un buen desempeño y el Sena de Magdalena – Santa Marta no estaba a la misma velocidad. "Se contrata sobre todo en lo que se refiere al turismo, mandos medios".
- Critica al SENA por el nivel de formación y además pertinencia: será pertinente que se forme manicuristas? Acaso se está formando en lo que se necesita. "Estética y belleza como curso en Aracataca tenía mucha demanda...".
- La experiencia de la filmación de una película donde no había personal de Santa Marta para ningún rol o puesto.
- No ve mucha discriminación étnica, pero sí entre mujer y hombre; pero superándose. Los tres puertos de carbón hay mucha mujer.
- Si hay una discriminación para los discapacitados (acá el discapacitado está condenado a vivir al ras del piso").
- La infraestructura de la ciudad es alentadora al dos-capacitado.
- Esta es una ciudad de desplazados, de familias de huertos y que salen por la violencia. Pero si capacidades laborales. Los desplazados hay mucha gente sin experiencia y sin capacitación.
- Los sindicatos tuvieron mucha presencia en la costa de Colombia.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre Ciénaga y Barranquilla hay una mayor concentración de cooperativas (por acuícola y pesquera), sin embargo el sector hotelero de Santa Marta no tiene sindicatos (En Cartagena y Barranquilla si hay sindicalismo en el turismo).</li> <li>• En Santa Marta hay servicios, logística y agroindustria y muy poca manufactura.</li> </ul>
<p><b>Francisco Porto</b>  <b>Presidente de la Asamblea de Magdalena (2012)</b></p>	<p><b>Participación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde la perspectiva del Partido Liberal. Hay una asamblea distrital de juventud entre los 16 y 30 años (y tienen 2 representantes en el Consejo Directivo).</li> <li>• Laboralmente hablando no hay el mejor panorama. A pesar que hay una ley que promueve estas contrataciones, hay todavía un problema de experiencia y de remuneraciones. "Falta de experiencia".</li> <li>• En el Departamento de Magdalena todavía no se ve esa expresión y participación juvenil más extendida.</li> <li>• Mi liderazgo político lo he cimentado en la juventud, en los que vienen con ímpetus.</li> <li>• La Asamblea puede participar en la aprobación.</li> <li>• Mi forma de pensar y de actuar es con la juventud.</li> <li>• Hay una posibilidad que la Asamblea apruebe la propuesta del documento de la juventud</li> </ul> <p><b>Inserción en el mercado laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo Dammond vinculan a personas capacitadas e incluso capacitan, pero en general no hay una mayor contratación.</li> <li>• La juventud busca tecnicismo por la facilidad del acceso al trabajo. El común va a los institutos (aunque no se descarta a las universidades).</li> <li>• La experiencia es el elemento clave de la contratación.</li> <li>• Podríamos debatir incentivos para las empresas para que contraten a jóvenes, pero está en el ámbito nacional.</li> <li>• En los municipios siempre el trabajo con los jóvenes es menor.</li> <li>• Se les nota las ganas de participar pero como que no le encuentran espacio, como que no lo van a lograr.</li> </ul>

Javier Quintero  
Magdalena Emprende

**Participación:**

- Magdalena Emprende es una propuesta de articulación juvenil que busca desarrollar iniciativas de emprendimiento en el Magdalena.

**Participación**

- Hay muchos talentosos, con ideas de negocio, con propuesta en sus tesis, pero no se acercan a las instancias de debate.
- Siempre asisten los mismos jóvenes a los Talleres o Encuentros (los más articulados políticamente), pero no veo que participen los jóvenes con iniciativas novedosas.

**Inserción en el mercado:**

- El desarrollo empresarial es bajo, no hay suficiente empresas.
- Hay una sobre exigencia de experiencia laboral.
- Un tema de financiación de sus ideas de negocios.
- Hay un tema de cultura, en los cuales los padres no generan confianza en las ideas o iniciativas de los jóvenes (“el padre quiere que uno trabaje en una multinacional”).
- Falta la idea de negocios inclusivos para el sector juvenil.
- Auge de la ingeniería industrial, administración de empresa, derecho, psicología, negocios internacionales, medicina.
- En lo técnico, en la Universidad de Magdalena hay una proyección a los sectores más vulnerables
- En lo técnico, turismo, cocina. Pero hay más deserción de lo técnico que de lo universitario.
- Las entidades más reconocidas por los empresarios son la Universidad del Magdalena y la de Sergio Arboleda. Los jóvenes y los empresarios ven positivamente al SENA.
- Hay una percepción crítica al SENA sobre la forma de ingreso.
- Los jóvenes del SENA aplican sus conocimientos en las prácticas, en las empresas. Los empresarios están contentos con los aprendices Sena.

**Ina Marcela Guillot,**  
**Directora Regional Caribe**  
**Corporación Unificada**  
**Nacional de Educación**  
**Superior**

**Participación:**

- 1500 estudiantes y hacen parte del sector productivo.
- 70% de nuestros estudiantes se encuentran el mercado laboral, formal e informal; son de un estrato medio bajo.
- Las políticas del emprendimiento y creación de empresas, los chicos están ligados más a estrategias de trabajo dependiente.
- Muchos están trabajando y quieren ascender.
- La participación de ello no es activa, es pasiva porque solo esperan resultados.

**Inserción en el mercado laboral:**

- Preparación en competencias integrales.
- Preparación en competencias comunicativas.
- Experiencia laboral.
- Creo en la triada empresa- sector productivo y Estado.
- El sector productivo están solicitando competencias transversales (ética, cultura, valores).
- Los egresados de los colegios desde hace 15 años tiene problemas en la cadena de autoridad, en la falta de respeto, de ruptura en la cadena de mando y tuvo un impacto en el sistema de educativo.
- Estos desvalores se reforzaron con los medios de comunicación.
- La mujer como valor, como formar una mujer como base de la familia y la principal formadora de formadores para la sociedad.
- Tres niveles: 1. Técnico profesional (4 semestres y salen a realizar 300 horas prácticas – “el hacer”); 2. Tecnólogo (2 semestres o 3 semestres y se van dedicando a actividades de profesionalización “supervisar y proponer proceso y procedimientos”) y 3. Profesional (profesional, administración, negocios.....- “creación, diseños...etc.”.).
- Se trabaja apoyo ocupacional con la psicológica.
- Hay que tener apoyo familiar (evitar los problemas de aprendizaje por temas emocionales).
- Son más demandas diseños gráficos, administración de empresa y negocios internacionales. Y otros a distancia pero a Público tan joven (contabilidad pública).

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel de Magdalena se demanda medicina, administración y derecho.</li> <li>• No hay una demanda por las carreras de ingeniería.</li> <li>• No he visto una acción del sector productivo hacia la empleabilidad de los jóvenes.</li> </ul>
<p><b>César Riascos Noguera,</b>  <b>Presidente Ejecutivo</b>  <b>Cámara de Comercio de</b>  <b>Santa Marta</b></p>	<p><b>Participación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haya una participación de apatía, no se ha generado mucho interés en los jóvenes.</li> <li>• Se nota una desconfianza hacia lo político. "indiferencia, desconocimiento de su misión de ser actores de lo público".</li> <li>• Hay una apatía muy focalizada en la ciudad de Santa Marta.</li> </ul> <p><b>Inserción en el mercado laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de oportunidades, no hay un crecimiento económico.</li> <li>• La pertinencia de la formación.</li> <li>• Se demanda derecho, administración, comercio exterior, comunicación social. Que están muy saturadas.</li> <li>• La Sergio Arboleda y la Universidad del Magdalena son adecuadamente reconocidas por los empresarios.</li> <li>• El SENA es fundamental, es una institución que es bien vista por los empresarios.</li> <li>• A nivel sindical, el más fuerte es el sindicato de maestros. En Drummond hay un sindicato que se hace sentir.</li> <li>• No hay partidos políticos fuertes y los que hay generan mucha desconfianza en la población. No están los partidos en su mejor momento.</li> </ul>
<p><b>María del Carmen Olarte</b>  <b>PNUD, Proyecto DEI</b></p>	<p><b>Participación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe promover su participación.</li> <li>• No hay una representación tan clara.</li> </ul>

	<p><b>Inserción al mercado laboral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta una pertinencia entre quienes forman y lo que demanda la ciudad, el departamento.</li> <li>• No hay una orientación previa que lleva al joven a una decepción.</li> <li>• No se orienta hacia las competencias más generales desde ya en su bachillerato.</li> <li>• Los jóvenes siguen pensando en las carreras profesionales.</li> <li>• Las mismas universidades generan esa correspondencia con esa demanda equivocada de los jóvenes.</li> <li>• Las posibilidades son pocas en los oficios tradicionales.</li> <li>• Hay cosas que ajustar en el mismo SENA, para adecuarse a las propias condiciones regionales o especiales.</li> <li>• Hay que diferenciar entre los propios SENA de cada región (se necesitan institucionalizar prácticas renovadoras que se generan a partir de experiencias locales).</li> <li>• La falta de experiencia (por más pequeña que sea se necesita algo de experiencia).</li> <li>• El empresario tiene una desconfianza con personas que vengan de zonas de pobreza (temas de conducta).</li> </ul>
<p>Luz Mary Sánchez, Docente-Investigadora Universidad Jorge Tadeo Lozano</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un diagnóstico del desencuentro entre la demanda empresarial y la oferta formativa.</li> <li>• La oferta se concentra en la Universidad del Magdalena y el SENA.</li> </ul>
<p>Carlos Alejandro Ortiz Ruíz, Coordinador Territorial Magdalena Departamento para la Prosperidad Social</p>	<p><b>Participación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay un llamado de los jóvenes frente a los procesos de participación normalizados por Ley.</li> <li>• Sobre los consejos de juventud en Magdalena como que ha quedado estancados, en stand by. Se han detenido.</li> <li>• Alianza de Gobernador de Magdalena con Colombia Joven.</li> <li>• Se necesita que se activen los procesos de participación.</li> <li>• Hay un interés de la juventud local en participar, pero hay condiciones territoriales que limitan estas condiciones de participación.</li> </ul>

- Los jóvenes participan en los Consejo de Política Social (espacios de construcción de política pública de los ámbitos territoriales).
- Hay que potenciar los ejercicios de participación o en los municipios o a nivel departamental.

**Inserción en el mercado laboral.**

- Problemas que enfrentan los jóvenes en la inserción laboral.
- En los municipios son los propias alcaldías los principales empleadores
- Nos falta una política de emprendimiento más definida.
- Un joven después que termina una formación de bachillerato en un municipio tienen limitaciones materiales para seguir estudiando. Crece entonces la migración.
- Hay una creciente tendencia hacia lo técnico y hay una buena oferta del SENA.
- El SENA tiene un brazo comercial y un brazo acuícola. Pero no alcanza para satisfacer toda la demanda.
- El empresario debe incluir en su cuota al estudiante SENA. Hay una demanda del SENA por los empresarios.
- La Corporación Bolivariana y la Propia Universidad del Magdalena también tienen una buena imagen de los empresarios (con sus SERES).

Dora Alicia Martínez,  
Funcionaria del Área de  
calidad y coordinador del  
proyecto emprendimiento  
de la Secretaría de  
Educación del Distrito de  
Santa Marta

- La Secretaría de Educación se relaciona directamente con los colegios.
- La Secretaría de Educación de la Gobernación actúa en los otros distritos.
- Red de Equidad en Santa Marta lo lidera el Alcalde.

**Participación:**

- La participación se da con el llamamiento de los grupos políticos y los consejos de juventudes-
- Participan a través de los gobiernos de los colegios o comités escolares.
- Hay una dinámica de participación de niños y jóvenes en los espacios ya escolarizados.
- En lo que refiere a la **sociedad civil** la participación es más débil, salvo experiencias como la Cámara

Junior (esta institucionalizada).

- Participan también en las Juntas Locales o en los Comités.
- Falta dinamizar los Consejos de la Juventud y hacerlo más conocido.

#### **Inserción al mercado laboral.**

- No se ha institucionalizado la cultura del emprendimiento como proyecto de vida a nivel general del distrito y regional.
- Recién el Ministerio de Educación está inculcando este tema.
- Por ejemplo, muchos jóvenes optan por los trabajos informales, que por la escuela. La escuela no ha logrado encantar a los jóvenes. Se ha preocupado más por la academia que por la gestión social.
- En los distritos lejanos del Magdalena, es muy común encontrar jóvenes jugando o en la economía informal, no haciendo nada, viviendo de sus padres. La economía familiar es mayoritaria.
- Algunas familias si llevan a sus hijos a las capitales (son familias de educadores o de funcionarios en su mayoría).
- Existe una articulación de la educación de los colegios con el SENA, pero en el distrito Santa Marta.
- La oferta educativa está creciendo. Los centros para la educación para el trabajo y el desarrollo humano se han incrementado (son privados, pero la Sec. de Educación los regula).

#### **Sobre el SENA:**

- EL SENA viene trabajando un Programa Jóvenes Rurales Emprendedores.
- Como hay problemas de inserción formal de los jóvenes en el mercado de trabajo, hay una mayor inclinación hacia el emprendimiento.
- Los lineamientos de acción del SENA en el Magdalena: todo esta articulado a nivel de planeación nacional. Depende del Ministerio de Trabajo. Hay una articulación con los diversos planes de desarrollo nacional y regional.
- Hay participación de los empresarios por medio de las mesas sectoriales y se definen los planes curriculares; de acuerdo a la demanda laboral y a la competencia de las regiones.
- También de acuerdo a los sectores de Talla Mundial que se van desarrollando.
- Se concierta a partir de las necesidades del sector productivo y la parte curricular regresa a la Mesa

**Equipo del  
SENA Magdalena**

para su validación.

- No sólo en lo que se refiere al trabajo dependiente sino con el trabajo de emprendimiento.
- Egresado se inscribe en el Servicio Público de Empleo
- El tema es que no tenemos muchos aprendices y poca densidad empresarial. El 75% de los practicantes del SENA ingresan a la práctica pero no tenemos un reporte de los que se quedan formalmente.
- El aplicativo lleva a aprendizaje y egresados (pero no hay un control exacto de la colocación).
- Se da una intermediación laboral desde el Servicio Público de Empleo, que lo pueden usar todos la población trabajadora.
- La gran mayoría de las empresas del Magdalena tienen un egresado del SENA.
- No se registra a los usuarios del SPE por edad.
- Se arma los perfiles de acuerdo a un trabajo de campo en los municipios.
- Jóvenes rurales abarca desde 16 a 36 años.
- SENA esta en todos los municipios y se trabaja con estratificación 1,2, y 3 (1 y 2 es las más vulnerable)
- Hay tanta la demanda que la capacidad del SENA no da para tanto.

#### **Participación:**

- Los jóvenes en el Departamento de Magdalena han despertado mucho, por la propia formación definida. Muy inquietos y muy participativos.
- Hay mucha participación de asociaciones de productores, de pescadores; especialmente en la juventud en la participación de los procesos formativos y en los derechos.
- Hay mucha juventud participando en todas las administraciones.

#### **Inserción en el mercado laboral:**

- Hay debilidad del tejido empresarial en Santa Marta y en los distritos. EL 96 % están la pequeña empresa. Por eso se les impulsa al emprendimiento.
- Se le pide experiencias
- Estigmatización de ciertos jóvenes de acuerdo al lugar de donde vienen.
- Hay trabajos informales, pero no hay redes empresariales.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La exclusión del empleo por ser del magdalena. NO existe una credibilidad por el tema de la formación que aparentemente no es buena. Se opta por el Bogotá y no por el de Santa Marta.</li> <li>• EL SENA reduce el impacto con los programas y su calidad, pero no ocurre ello con otros centros de formación.</li> <li>• Es una percepción muy negativa, pero se contrarresta con la cualificación del formado.</li> <li>• Programa Articulación con la Media Técnica para que a partir de un acompañamiento con los colegios en el bachillerato se aprenda una capacidad técnica, ello se trabaja con los municipios. El instructor del docente recibe una re cualificación de los docentes y a la vez se mejora las capacidades de los alumnos. También se apoya con infraestructura y conectividad informática.</li> <li>• De cada 100 jóvenes que egresan del bachillerato, solo el 17% va a una educación superior. Y gran parte de este sector van al SENA (hay una proliferación de universidades...).</li> <li>• Las Universidades vienen impulsando los CERES con los municipios.</li> <li>• Le demanda se divide en sus dos sedes: comercial y acuícola.</li> <li>• Complementaria que es un reforzamiento del egresado o de los jóvenes desplazados.</li> <li>• Hay una plataforma donde se transparenta todos los cursos y en las charlas se les explica todo sobre las carreras. Hay cursos de 60 a 300 horas. Las carreras largas nacen de los requerimientos empresariales y a la planificación concertada.</li> <li>• El joven del Magdalena van en mayor proporción a las técnicas, que son las que tienen mayor duración y se les permite en algunos casos ir a la Universidad. Titulado, Técnico, Tecnológica, auxiliares, operarios y complementarios (respuesta al sector productivo para complementar una formación).</li> <li>• La deserción en los cursos del SENA es mínima, formación gratuita, con transporte, etc.</li> </ul>
<p><b>Claudio Devani,</b>  <b>Profesional Especializado</b>  <b>Oficina Asesora de</b>  <b>Planeación - Gobernación</b>  <b>del Magdalena</b></p>	<p><b>Participación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay mucha inquietud de los jóvenes por participar y de expresar lo que piensan, pero hay pocos espacios donde ellos lo puedan hacer.</li> <li>• Hay espacios acotados a universidades, colegios o en algunos municipios. Pero hay expectativas por participar.</li> </ul>

- Es el Estado el que tiene que brindar los espacios de participación. Solo hay 7 consejos municipales de juventud, de 30 distritos y el propio departamento.
- Impulsar participación de los jóvenes a partir los programas del SENA como Jóvenes Rurales.

#### **Inserción en el mercado laboral.**

- Hay muy pocos puestos de trabajo, por alto número de microempresas formales e informales.
- Hay pocas empresas grandes y exigen diversos perfiles no siempre ofertados desde los buscadores de empleo.
- La falta de experiencia también es un problema para la inserción juvenil.
- No basta la sensibilización, necesariamente hay que trabajar el tema de competencias y perfiles (por que el tema de calidad aún no se resuelve).
- Desde lo universitario, tenemos una demanda por derecho, medicina. Tenemos tres programas de derecho y dos de medicina en una ciudad de apenas 500 mil habitantes. Ciencias contables y administración crece como opciones, pero no sabemos la tasa de absorción.
- La deserción es muy alta en la formación técnica y que puede deberse a un problema de calidad.
- La Universidad Sergio Arboleda tiene un prestigio con el sector empresarial. La Universidad del Magdalena la Universidad cooperativa y el propio SENA.
- Hay entidades pueden formar bien pero no tienen reconocimiento por parte de las empresas, con problemas de posicionamiento y mayor articulación con el sector empresarial.
- Y otras entidades donde hay capacitación pero no inserción formal en el mercado y simplemente la capacitación les sirvió para generar su propio negocio in-formalmente.
- Más de las  $\frac{3}{4}$  partes de los ocupados ganan 1.5 salarios mínimos hacia abajo (por ejemplo, 800 mil para abajo la mayoría).

### 3.2 EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DESDE LOS ACTORES

ACTORES	ENUNCIADOS ESTRATEGICOS
<p>Ricardo Villa Sánchez Asesor del Distrito de Santa Marta (2012)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los trabajos en embarazo adolescentes es necesario para no truncar el proceso de formación e inserción laboral.</li> <li>• Incentivos a la capacitación que da el DPS es clave para mantener a la gente en el estudio</li> <li>• SeMprende es una experiencia clave, para generar ideas de negocios. Debería hacerse un SeMprende regional.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben fortalecer los programas de emprendimiento.</li> <li>• Deben trabajar más en lo que se refiere a la intermediación laboral.</li> <li>• La Municipalidad está trabajando a través del Consejo de Política Social y Equidad para Todos Más y Mejor Oportunidades para la Juventud, todavía no hay una ejecución.</li> <li>• Por medio de la Red de Equidad, coordinación y eficiencia de la juventud de actores, articulando a la estrategia departamental.</li> <li>• Es importante una Línea de base.</li> <li>• Un banco de experiencias.</li> <li>• Operativizar las iniciativas que están en los diferentes planes.</li> </ul> </li> </ul>
<p>Matilde Esther Maestre Coordinación de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Magdalena</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el USAID se trabajó un proyecto interesante de reconocimiento a la población afro descendiente. Las 4000 viviendas que se construirán a la comunidad afro se otorgó 414 viviendas.</li> <li>• A partir de la política pública de la juventud, la Gobernación liderará las acciones para la juventud.</li> <li>• La Gobernación debe sensibilizar a los empresarios para que tengan en cuenta a los jóvenes nativos.</li> <li>• Y que se capacite a jóvenes afros si es que no se encuentra el recurso humano.</li> <li>• Para que sea incluyente el Plan debe ser participativo.</li> </ul>

<p>Digna Peña Universidad Magdalena</p>	<p>del</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Universidad del Magdalena viene trabajando un convenio con Fenalco, en acompañamiento a un trabajo de capacitación a microempresarios.</li> <li>• Hubo una iniciativa con el Hotel Zuana de articulación para capacitar a jóvenes de escasos recursos y luego insertarlos.</li> <li>• La Universidad del Magdalena puede participar por la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas y a través del Vicerrectorado de Extensión socializando toda experiencia y las capacidades.</li> <li>• Elementos claves para el Plan: Que estén todos los actores: Alcaldía, Colombia Joven, los jóvenes líderes, los jóvenes destacados. Tener compromiso del Ministerio de Industria y Turismo Y el Ministerio de Educación.</li> </ul>
<p>Javier Jiménez Salgar, Coordinador Consejo Regional de Competitividad del Magdalena</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Departamento le apuesta a un desarrollo turístico (sol y plata, sierra nevada) pero no hemos sido capaces de estructurar productos más estratégicos.</li> <li>• Hacer de Santa Marta un centro de logística y comercio internacional y es más difícil pero es posible. Están construyendo un nuevo muelle, el tema es que es el extremo de un corredor turístico.</li> <li>• La centralidad de Bogotá quita competitividad, por su lejanía de los puertos.</li> <li>• Los desafíos de esta realidad implica desarrollo de políticas departamentales y nacionales.</li> <li>• Una apuesta importante para el desarrollo del empleo juvenil es la agroindustria. (acuicultura, ganadería, forestal, acuícola, agricultura,) y que puede incorporar una proporción de mano de obra. Ello está expuesto en el Plan de Competitividad del Departamento del Magdalena.</li> <li>• Articular a los actores económicos en los lineamientos del Plan pero con una identificación adecuada del potencial de cada zona, de cada espacio.</li> <li>• Los ganaderos han roto la sucesión generacional, los hijos han migrado y han estudiado otra cosa. Como tecnificamos a una generación veterana. Es un tema.</li> <li>• Si lográramos ya impulsar los proyectos del Plan de Competitividad tendríamos un impulso sostenido del empleo.</li> </ul>